



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRICION, SALES Y MINERALES "NUTRISALMINSA S.A."

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A., celebrada en la ciudad de Ambato el día Lunes 03 de Abril del 2017 a las 10:00 horas en el local de la empresa ubicada en el Parque Industrial calle 3 y Av. D, de acuerdo a la convocatoria publicada en el diario la Hora de la localidad el día Jueves 23 de Marzo del 2017

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas el Dr. Luis Larrea y la Junta de Accionistas nombra a la Dra. Soraya Vivas como secretaria.

Siendo las 10:30 horas el Presidente solicita a secretaría que se de lectura al artículo décimo cuarto del estatuto de la compañía, mismo que tiene relación a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas y el Artículo décimo séptimo referente al quórum decisorio, pudiéndose comprobar que se cumple con todos los requisitos exigidos en los mencionados artículos.

El señor Presidente solicita constatar el quórum reglamentario, y se encuentran presentes en la sala los siguientes accionistas: Dr. Luis Larrea Tinajero propietario del 56,95 % de las acciones, la Dra. Amparito Velastegui propietaria del 21,61 % de las acciones, la señora Martha Llerena propietaria del 10,72 % de las acciones, la Señora Ana Soledad Garzón Llerena propietaria del 5,36 % de las acciones y en representación de su hermano el Señor Victor Eduardo Garzón Llerena propietario del 5,36 % de las acciones, presenta la carta poder para representarlo, la misma que se adjunta a la presente acta, completando de esta manera el 100% del capital accionario y que por lo tanto existe quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria.

Además se encuentran presentes el Ing. Freddy Alminate en su calidad de Gerente General y el Ing. Oswaldo Reinoso en su calidad de comisario revisor de la compañía.

La Presidencia solicita a secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la Hora de la ciudad de Ambato, del día Jueves 23 de Marzo del 2017 en la que consta el orden del día.



Nutrición, Sales y Minerales NUTRISALMINSA S.A.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMISA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Nutrición, Sales y Minerales NUTRISALMINSA S.A., a realizarse el día Lunes 03 de Abril del 2017 a las 10:00 horas en el local de empresa ubicado en el parque industrial calle 3 y Av. D. en esta ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua.

Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Pasaje Las papayas # 12 y los Babacos Urbanización los Girasoles sector Ficoa al Comisario Revisor Ing. Com. Oswaldo Reinoso Nuñez.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Presidente
2. Informe de Gerente General
3. Informe de Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2016
4. Informe de Auditoría Externa del año 2016
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016
6. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2016
7. Conocimiento y Aprobación de un bono de gestión administrativa para la Gerencia de la compañía
8. Nombramiento y Remuneración del Comisario Revisor
9. Contratación de Auditoría Externa para el año 2017
10. Autorización a la Administración de la compañía para operaciones Financieras
11. Nombramiento de Gerente General

Ambato, 23 de Marzo del 2017

Ing. Freddy Alminate Galindo
GERENTE GENERAL



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

Por disposición del Presidente, se procede a tratar el primer punto del orden día.

1. Informe Presidente

Se procede a dar lectura al informe de Presidente destacándose lo siguiente:

Comenzó indicando que el año 2016 fue inestable en la parte política y económica y que uno de los sectores que más decreció en calidad de vida y rentabilidad fue el agropecuario.

Indico que el Gerente General de la compañía Ing Freddy Alminate ha venido realizando un buen trabajo, una de la decisiones acertadas es haber contratado a los vendedores para las zona norte y otro para la zona sur, y si bien es una inversión significativa para la compañía se justifica porque estamos presentes en el mercado con marca propia y que el próximo objetivo es contratar un vendedor para el Austro, es decir las provincias de Azuay, Cañar y Loja.

Informó que la compañía tienen un compromiso con nuestra representada de Francia Lactalis, ya que se debe cumplir un cupo establecido para el año 2017, razón por la cual también se debe hacer el incremento de personal en el área de ventas.

Hizo un análisis de las ventas anuales tanto de producto terminado como de materia prima, habiendo un incremento 18.23 % en las ventas totales, pero que sin embargo a ello hubo una disminución en la utilidad del ejercicio en un 21.86% en relación al año 2015, para lo cual expuso algunas de las razones a que se debió dicha disminución.

Dio a conocer que se adquirió un terreno en el parque industrial de 1.767,92 m² para la construcción de las nuevas instalaciones y que se debe cumplir en un plazo no mayor a dos años con las normas establecidas por Agrocalidad y la normativa BPM, se estima que comience la construcción en el segundo semestre del 2017 con un área de construcción de 1450 m² aproximadamente, además informo que se debe adquirir un nuevo equipo de mezclado para la fabricación de las sales minerales ya que la planta actual cumple su vida útil a finales del año 2019 y el costo de mantenimiento es demasiado elevado para la vida útil que le queda.

Informó que se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de marzo de 2016 y se contrató al Ing. Oswaldo Reinoso como comisario revisor de la compañía y la firma de auditores externos OUT CONTROL Cía. Ltda.

Indico que el sector ganadero en el país atraviesa la misma crisis que el año 2015 con precios bajos para los pequeños productores de leche, con precios altos para los productores que manejan con normas establecidas para la industria lechera, de igual manera el precio alto de la carne de bovino que no es competitivo frente a ofertas de productos de origen animal como el pollo y el cerdo.

Dijo que el reto para la administración de la compañía en los próximos tres años es consolidar lo que tenemos es decir la sal mineral, concentrado mineral y sustituto



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

de leche, con un trabajo de campo directo y seguir incrementando el número de productos de oferta para que baje así los costos de operación de la compañía.

En cuanto al destino de los resultados propuso a los señores accionistas que el 50% de los dividendos se reparta, un 10% se capitalice y la diferencia se lo mantenga en la cuenta de resultados acumulados.

Agradeció a los señores accionistas por la confianza y al personal de NUTRISALMINSA por la colaboración brindada.

Se pone en consideración el informe del señor Presidente, la Dra. Amparito Velastegui mociona que se apruebe.

RESOLUCION 001-2017: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, SIN CONTAR CON EL VOTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

2. Informe de Gerente General

Comenzó indicando que el año 2016 fue un año de estancamiento económico para el país debido al bajo costo del petróleo, mayores tasa de interés internacional y otras circunstancias ocurridas en el transcurso del año como fue el terremoto en nuestra costa ecuatoriana.

Informe que tuvo la visita del representante comercial para Latinoamérica de nuestro proveedor LACTALIS, con el cual se procedió a visitar a potenciales distribuidores de nuestros sustitutos lácteos y clientes fabricantes de alimento balanceado para lechones.

Indico que el 12 de Julio de 2016 se realizó la compra de un terreno de 1767.92 metros cuadrados en el parque industrial por un valor de \$ 170.000 para lo cual se hizo un préstamo en el Banco Pichincha C.A por la suma de \$ 300.000,00

Dio a conocer que por necesidad de abarcar el mercado en la zona norte del país se procedió a la compra de una camioneta Chevrolet Luv D-max por el valor de \$ 34.290 y posterior se procedió a la contratación del vendedor para dicho zona, logrando volver a tener presencia con nuestra marca llegando a colocar la cantidad de 8.000 kg promedio por mes.

Hizo un análisis de las ventas de la principales materia primas como Lactoplus, Fosfato Dicalcico 18%, Fosfato Granular 21%, sulfato de cobre, así como del



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

producto terminado Calfosal y Nutrimin, habiendo un crecimiento en relación al año 2015, pero la utilidad del ejercicio disminuyo, debido a muchos factores como

la gran oferta en el mercado de las materias primas sobre todo en el fosfato que obligo a tener un menor margen de rentabilidad para poder seguir siendo competitivos, así como los intereses por el préstamo para la compra del terreno, el arreglo del camión y todo lo referente al cumplimiento de las Normativas BPM de Agrocalidad y lo que se refiere a la Salud y seguridad ocupacional.

Informo que se dio cumplimiento a lo que se resolvió en la Junta General Extraordinaria del 02 de mayo del 2016 y se aumentó el capital en 60.000 dólares alcanzando el capital social de la compañía \$ 630.000 dólares.

Indico que se contrató como comisario Revisor de la compañía al ing. Oswaldo Reinoso, a la firma de Auditores a la compañía OUTCONTROL CIA. LTDA. según resolución de la Junta General ordinaria del 30 de Marzo del 2016.

Informo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones legales, tributarias, laborales y regulaciones impuestas por la legislación ecuatoriana.

Termino agradeciendo a los señores accionistas por la confianza depositada en él y a todo el personal de NUTRISALMINSA por la colaboración brindada.

Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración el informe del Gerente General siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCION 002-2017: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, SIN CONTAR CON EL VOTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

3. Informe de Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2016

En su informe el Sr. Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso menciona que el estudio se ha realizado en base a los documentos entregados por parte de la Administración de la Compañía y como lo establecen los estatutos sociales y el reglamento de Informes de Comisario Revisor y la ley de Compañías, al revisar los documentos informa que se le han dado todas las facilidades por parte del Gerente así como de los encargados de las diferentes áreas y que el control interno que se mantiene así como el manejo y cumplimiento de las normas legales y la documentación son adecuados.



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

Informa que el análisis de los estados financieros del período comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2016 están conformes, que la contabilidad se lleva de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Tanto las cuentas como los saldos de los grupos de activo, pasivo y patrimonio están de acuerdo con los que se registran en el libro mayor de la empresa. Afirmó

que el control interno que se mantiene sobre los bienes de la compañía así como la documentación y correspondencia son los adecuados.

Informó que la Junta General Ordinaria se reunió el 30 de Marzo de 2016 y resolvió nombrar al Dr. Luis Larrea como Presidente de la compañía para un período de dos años.

Se nombra Comisario Revisor y Auditoría Externa con la firma OUT CONTROL para el año 2016 y que se resolvió que se reparta el 50% de la utilidades y que se capitalice el otro 50 %

En la Junta extraordinaria del 2 de Mayo se autoriza el aumento de capital y reforma de estatutos, así como también se autorizó la compra de un inmueble ubicado en el parque industrial lote # 16B de 1.767,92 mt2 con crédito hipotecario del Banco del Pichincha.

Indico que el aumento de capital se realizó en la Notaria Quinta del cantón Ambato el 15 de Junio 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Junio de 2016 bajo el número 4758, quedando la compañía constituida de la siguiente manera:

Dr. Luis Enrique Larrea Tinajero	56.95%	US\$ 358.785
Dra. Amparito Velastegui Avalos	21.61%	US\$ 136.143
Sra. Martha Estela Llerena Martínez	10.72%	US\$ 67.536
Sra. Ana Soledad Garzón Llerena	5.36%	US\$ 33.768
Ing. Victor Eduardo Garzón Llerena	5.36%	US\$ 33.768

Dejó constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la ley de compañías.

Una vez culminado el informe del comisario Revisor, se pone a consideración por parte del Presidente de la Compañía siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCION 003-2017: POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA PRESENTE EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, SIN CONTAR CON EL VOTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

4. Informe de Auditoría Externa del año 2016

Secretaría procede a dar lectura el informe de Auditoría Externa presentado por la empresa OUT CONTROL Cfa. Ltda. en el que se expresa que los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NUTRICION, SALES Y MINERALES NUTRISALMINSA S.A., al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio

y el flujo de efectivo al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se procede a dar lectura las notas a los estados financieros:

Caja y bancos
Cuentas por cobrar
Pagos Anticipados
Inventarios
Propiedad, maquinaria y equipo
Obligaciones financieras
Compañías relacionadas y Accionistas
Impuesto renta corriente y diferido
Pasivos Acumulados
Obligaciones Patronales largo plazo
Patrimonio
Ingresos Ordinarios
Gastos de ventas
Gastos administrativos
Gastos financieros

Luego de haber revisado el informe y las notas a los estados financieros, el señor presidente mociona que se apruebe el informe de los auditores externos, siendo aprobada por unanimidad.

RESOLUCION 004-2017 UNA VEZ CONOCIDO EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, EL MISMO HA SIDO APROBADO POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA, SIN CONTAR CON EL VOTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

5. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016

El Señor Presidente solicita a Secretaría proceda a leer el estado de Situación condensado de la compañía del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2016, así como el estado de Resultados, después del análisis de algunas cuentas se pone a

consideración el informe del Balance General y de Resultados, los mismos que son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN 005-2017: UNA VEZ PUESTO EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS, LOS MISMOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, SIN CONTAR CON EL VOTO DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA EN CUMPLIMIENTO DE LO QUE DISPONE EL ARTICULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

6. Destino de Resultados del ejercicio económico 2016

Toma la palabra el Señor Presidente Dr. Luis Larrea y propone que de las utilidades 2016 se reparta el 50% es decir \$ 41.020,45 dólares hasta el 30 de Abril del 2017 y el otro 50% es decir \$ 41.020,44 dólares se deje en una cuenta de resultados acumulados, la Dra. Amparito Velastegui mociona que se apruebe, siendo aceptada por unanimidad.

RESOLUCION 006-2017: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ACEPTA POR UNANIMIDAD QUE DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 SE REPARTA \$ 41.020,45 DOLARES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2017 Y \$ 41.020,44 SE DEJE EN UNA CUENTA DE RESULTADOS ACUMULADOS.

7. Conocimiento y aprobación de un bono de gestión administrativa para la Gerencia de la Compañía.

Toma la palabra el Señor Presidente y pone a consideración de la Junta Ordinaria entregarle un bono al Gerente General por su desempeño por un valor de \$ 2.030 dólares, moción que es aceptada por unanimidad.

RESOLUCION 007-2017: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ACEPTA POR UNANIMIDAD QUE SE ENTREGUE UN BONO POR GESTION ADMINISTRATIVA AL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL VALOR DE \$ 2.030 DOLARES.



Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

8. Nominación y remuneración del Comisario Revisor

El Dr. Luis Larrea toma la palabra y sugiere que se nombre como Comisario Revisor al Ing.Com. Oswaldo Reinoso y que sea el Gerente General y/o Presidente quien acuerde con el comisario Revisor su remuneración.

RESOLUCION 008-2017: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MANERA UNANIME DESIGNA COMO COMISARIO REVISOR AL ING. COM.OSWALDO REINOSO Y ENCARGA AL GERENTE GENERAL Y/O PRESIDENTE

DE LA COMPAÑÍA QUE DESIGNE Y FIJE LA REMUNERACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

9. Contratación de Auditoría Externa para el año 2017

Toma la palabra el Dr. Luis Larrea y propone a la Junta que se busque otras firmas de auditoría y se analice para seleccionar la mejor propuesta, moción que es aceptada por unanimidad y encargan al Gerente General y al Presidente que sean ellos quienes hagan la contratación de la firma de auditoría externa para el año 2017

RESOLUCION 009-2017: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NUTRISALMINSA S.A. DE MANERA UNÁNIME ACUERDA QUE EL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE SEAN LOS ENCARGADOS DE CONTRATAR LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2017

10. Autorización a la Administración de la compañía para operaciones financieras

Toma la palabra el Señor Presidente y expone que con la construcción de la nueva planta de NUTRISALMINSA se necesitara de financiamiento con cualquier institución financiera, para lo cual propone se autorice a la administración de la compañía a realizar operaciones financieras hasta por el monto de \$ 400.000 dólares, moción que es aceptada por unanimidad.

RESOLUCION 010-2017: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NUTRISALMINSA S.A. RESUELVE POR UNANIMIDAD AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE A REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS HASTA POR EL MONTO DE \$ 400.000 DOLARES.



"NUTRISALMINSA"
Sales Minerales

Nutrición, Sales y Minerales

NUTRISALMINSA S.A.

11. Nombramiento de Gerente General

Toma la palabra el Señor Presidente y expone que si habido gestión por parte del Señor Gerente General y propone a la Junta de accionistas que se nombre como Gerente General al Ing. Freddy Alminate Galindo por el período de dos años, moción es aceptada por unanimidad.

RESOLUCION 011-2017: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NUTRISALMINSA S.A. RESUELVE POR UNANIMIDAD NOMBRAR COMO GERENTE GENERAL AL ING. FREDDY EDUARDO ALMINATE GALINDO POR EL LAPSO DE DOS AÑOS, Y ENCARGAN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE REALICE LOS TRAMITES PERTINENTES.

Después de tratar todos los puntos del orden del día, siendo las 13:00 horas, los señores miembros de la junta entran en receso de una hora, tiempo en el cual se redacta el acta de la junta, se procede a dar lectura, la misma que se aprueba por unanimidad sin cambios ni modificaciones. Siendo las 14:00 horas se da por terminado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Firman en comunión de acto:

Dr. Luis Larrea T.
PRESIDENTE

Ing. Freddy Alminate Galindo
GERENTE GENERAL